



Ayuntamiento de  
**Mendigorría**

## SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO 02/12/2011

### A.- ACUERDOS RESOLUTORIOS

#### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

"PROPUESTA:

"Entregado con antelación el borrador del acta de la sesión ordinaria anterior del día veintiséis de octubre de dos mil once se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento de Mendigorría."

El Presidente pregunta si algún miembro tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se ha distribuido con la convocatoria.

No se formulan observaciones y se aprueba el acta por unanimidad.

#### **2.- Renuncia de Julián Hernández Garcés a su cargo de Concejal**

Propuesta de acuerdo del Pleno

*"Parte expositiva:*

El 3 de noviembre de 2011 D. Julián Hernández Garcés presentó su renuncia como Concejal del Ayuntamiento de Mendigorría.

El artículo 182 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General establece:

"1. En el caso de fallecimiento, incapacidad o renuncia de un concejal, el escaño se atribuirá al candidato o, en su caso, al suplente de la misma lista a quien corresponda, atendiendo a su orden de colocación.

2. En el caso de que, de acuerdo con el procedimiento anterior, no quedasen posibles candidatos o suplentes a nombrar, las vacantes serán cubiertas por cualquier ciudadano mayor de edad que no esté incurso en causa de inelegibilidad. Estos suplentes serán designados por el partido, coalición, federación o agrupación de electores cuyos concejales hubiesen de ser sustituidos y se comunicará a la Junta Electoral correspondiente, a efectos de la expedición de la oportuna credencial. En este caso, no

podrán ser designadas aquellas personas que habiendo sido candidatos o suplentes en aquella lista, hubieran renunciado al cargo anteriormente.”

*Parte dispositiva:*

En virtud de lo anterior se acepta y aprueba la renuncia de Julián Hernández Garcés como Concejal del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorriá.

Se ruega al Partido Socialista de Navarra-PSN-PSOE designe como sustituto a cualquier ciudadano mayor de edad que no esté incurso en causa de inelegibilidad; con el fin de comunicarlo a la Junta Electoral Central.

Se remita el presente acuerdo a Julián Hernández Garcés y al Partido Socialista de Navarra-PSN-PSOE.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

### 3.- Gastos

#### **Gastos para el Pleno de 2 de diciembre de 2011**

- Gobierno de Navarra: Montepío Funcionarios Municipales 4º trimestre 2011 ..... 5.217 €
- Carpintería Hnos. Sótil, S.L.: 4 corchos para la Escuela Pública ..... 604,16 €
- Trabajos Catastrales, S.A.: premantenimiento anual del catastro ..... 2.413,06 €
- Kamira: gestión del mes de oct de la Escuela Infantil “Andión” ..... 6.026,24 €
- Iberdrola Comercialización de Último Recurso: electricidad de alumbrado público de Ctra. Puente la Reina ..... 1.027,59 €
- Geserlocal S.L.: agencia ejecutiva 3er tr 2011 ..... 1.309,27 €
- Mancomunidad de Valdizarbe: limpieza viaria oct 2011 ..... 1.305,71 €
- Unión Fenosa Comercial: electricidad de las escuelas oct ..... 538,42 €
- Unión Fenosa Comercial: electr alumb púb oct Las Parras ..... 957,99 €
- Unión Fenosa Comercial: electr alumb púb oct Est Jaurrieta ..... 651,74 €
- Sociedad de Cazadores de Mendigorriá: mejora coto caza 2011 1.633,90 €
- Fundación Osasuna: patrocinio escuela de fútbol 2011-12 ..... 800,00 €
- Self Employment, S.L.: limpieza centros oct 2011 ..... 2.007,48 €
- Caja Rural de Navarra: liquidación de intereses trimestral ..... 625,13 €
- Obras y Servicios Tex, S.L.: 1ª certificación de las obras de pavimentación parcial de la calle Bernardino Ayala y Trasera Santa María .. 41.781,61 €
- Obras y Servicios Tex, S.L.: primera certificación y final de la pavimentación de la calle Travesía Nueva ..... 34.493,82 €

- Obras y Servicios Tex, S.L.: primera certificación y final de la obra de canalizaciones de alumbrado público en la calle Travesía Nueva 5.175,84 €
- Obras y Servicios Tex, S.L.: primera certificación y final de la obra de canalizaciones de gas en la calle Travesía Nueva ..... 6.395,61 €

Sr. Alcalde: hay un nuevo gasto del colector de pluviales de la Travesía Nueva por 3.933,42 €.

Se incluye el gasto y se aprueban todos los gastos por unanimidad.

## **5.- Tipos, tasas y precios públicos para el año 2012**

Dictamen de la Comisión de Economía:

“Tasas, tipos y precios públicos para el año 2012

El Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2011, aprobó las siguientes tasas, tipos y precios para el año 2012:

Contribución urbana: 0,24 %.

Contribución rústica: 0,8%.

I.C.I.O.: 4,1 %

Incremento del valor de los terrenos urbanos: 14%, índices: el 2,5%.

Fotocopias: 0,10 euros, hasta 10; 0,07 euros más de 10.

Certificados y compulsas: 1 euro.

Bandos: 1 euro.

Fax: Nacional: 0,60 euros por llamada + 0,10 euros por página.

Internacional: 0,60 euros por llamada + 0,50 euros por página.

Venta ambulante: tarifa diaria y por puesto: 6 euros hasta 5 m<sup>2</sup> y en caso de superar esa superficie 10 euros.

Ocupación vía pública: 10 euros cada 5 metros cuadrados por cada mes con importe mínimo de un mes.

I.A.E.: Índice 1,2.

Cementerio: Nicho y tierra para empadronados a la hora del fallecimiento: 120 euros por diez años. Si hay sitio se podrá prorrogar 5 años más por 60 euros. Foranos: 180 euros por diez años.

Columbario: 160 euros por 20 años para empadronados y 240 euros para foranos.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

## **6.- PRESUPUESTO GENERAL ÚNICO PARA EL AÑO 2012**

Propuesta de acuerdo del Pleno

En cumplimiento de la normativa vigente se presentó al Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá el Presupuesto General Único del año 2012, en sesión de fecha 26 de octubre de 2011. El plazo máximo para su presentación al Pleno concluyó el próximo 1 de noviembre.

El Presupuesto se ha sometido al siguiente procedimiento:

- 1.- Aprobación por el Pleno del Ayuntamiento.
- 2.- Exposición pública por período de quince días hábiles previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Se efectúan los siguientes trámites:

- 3.- Elaboración definitiva del Presupuesto atendiendo al dictamen de la Comisión de Economía, Personal y Empleo y resolución de alegaciones por el Pleno si se presentaran, y aprobación definitiva del Presupuesto.

Se ordena:

- 4.- Publicación en el Boletín Oficial de Navarra del resumen del Presupuesto General Único del Ayuntamiento de Mendigorriá para 2012 antes del 31 de diciembre de 2011.

La siguiente versión difiere de la dictaminada por la Comisión de Economía, Personal y Empleo porque se incluyó en la partida de ingresos de Tasas de las Piscinas una cuantía inferior a la recaudada en el año 2011. Consecuentemente los ingresos se aumentan en 15.000 euros.

### **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2012 V8**

| <b>GASTOS</b>   |                              |                   |
|-----------------|------------------------------|-------------------|
| <b>CAPÍTULO</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>           | <b>EUROS</b>      |
| 1               | PERSONAL                     | 191.500,00        |
| 2               | BIENES Y SERVICIOS           | 337.561,96        |
| 3               | INTERESES                    | 31.050,00         |
| 4               | TRANSFERENCIAS<br>CORRIENTES | 60.820,25         |
| 6               | INVERSIONES                  | 20.000,00         |
| 7               |                              | 0                 |
| 9               | PASIVOS FINANCIEROS          | 42.379,01         |
| <b>TOTAL</b>    |                              | <b>683.311,22</b> |

| <b>INGRESOS</b> |                              |                   |
|-----------------|------------------------------|-------------------|
| <b>CAPÍTULO</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>           | <b>EUROS</b>      |
| 1               | IMPUESTOS DIRECTOS           | 229.800,00        |
| 2               | IMPUESTOS INDIRECTOS         | 10.000,00         |
| 3               | TASAS Y OTROS INGRESOS       | 47.700,00         |
| 4               | TRANSFERENCIAS<br>CORRIENTES | 368.399,44        |
| 5               | PATRIMONIALES                | 50.600,00         |
| 6               |                              | 0,00              |
| 7               | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL    | 32.000,00         |
| 9               | PASIVOS FINANCIEROS          | 0,00              |
| <b>TOTAL</b>    |                              | <b>738.499,44</b> |

|                  |                  |
|------------------|------------------|
| <b>SUPERÁVIT</b> | <b>55.188,22</b> |
|------------------|------------------|

|                                  |  |                    |               |
|----------------------------------|--|--------------------|---------------|
| INGRESOS CORRIENTES              |  | 706.499,44         |               |
| INGRESOS DE CAPITAL              |  | 32.000,00          |               |
| GASTOS CORRIENTES                |  | 620.932,21         |               |
| GASTOS DE CAPITAL                |  | 62.379,01          |               |
| GASTOS FINANCIEROS               |  | 73.429,01          |               |
| <b>AHORRO BRUTO</b>              |  | <b>116.617,23</b>  |               |
| <b>AHORRO NETO</b>               |  | <b>43.188,22</b>   |               |
| <b>LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO</b>   |  | <b>0,165063443</b> | <b>16,51%</b> |
| <b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>    |  | <b>0,103933571</b> | <b>10,39%</b> |
| <b>EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO</b> |  | <b>97.567,23</b>   |               |

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

## 7.- PLANTILLA ORGÁNICA PARA EL AÑO 2012

### PROPUESTA DE ACUERDO DEL PLENO:

Por parte de Alcaldía se propone encomendar a la Comisión de Economía el estudio y elaboración de dictamen sobre la Plantilla Orgánica para el año 2012.

### AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA PLANTILLA ORGÁNICA. AÑO 2.012

#### RELACIÓN DE PUESTOS:

Secretario Interventor. Nivel A. Complemento de puesto de trabajo: 20%. Vacante

Alguacil: Uno. Nivel D.

Auxiliar Administrativo: Uno. Nivel D. Complemento 12%.

Empleado de servicios múltiples: Uno. Nivel E. Complemento 15%.

Empleados temporales para obras: Dos.

Empleados temporales para fiestas de agosto: Dos.

Empleados temporales para las piscinas municipales:

Portería y limpieza: tres.

Socorristas: dos

## **RELACIÓN DE PERSONAL:**

### **FUNCIONARIOS:**

Fernando Zudaire Jiménez. Alguacil. Nivel D. Grado 4. Activo. Fecha de ingreso: 27-12-1.983

### **PERSONAL CONTRATADO ADMINISTRATIVO:**

Juan Antonio Echeverría Echarte. Funciones de Secretaría. Nivel A. Activo. Fecha de ingreso: 15-4-1.992.

### **PERSONAL LABORAL FIJO**

. Alfredo Muro Ortiz. Auxiliar Administrativo. Nivel D. Activo. Fecha de ingreso: 25-10-2.004

.- Aritz Erro Arbizu. Empleado de Servicios Múltiples. Nivel E. Activo. Fecha de ingreso: 3-10-2008

Se ratifica por unanimidad la Plantilla.

## **9.- CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE IBERDROLA EN LA CARRETERA DE LARRAGA Nº 7 A**

### **PROPUESTA DE ACUERDO DEL PLENO**

“En el Ayuntamiento de Mendigorriá consta un local en la Carretera de Larraga nº 7 A en el que se ubica un centro de transformación.

Sin embargo no se ha podido acreditar la existencia de acuerdos o contratos de cesión de uso del local a Iberdrola.

Por lo anterior se comunica a Iberdrola que debe desalojar el local en el plazo de 6 meses. Para ello se inicia el expediente oportuno de desahucio administrativo.

En Mendigorriá a 23 de febrero de 2011.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

## **B.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES**

### **13.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA**

Resoluciones de Alcaldía para sesión del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá de fecha 2 de diciembre de 2011

Resolución número 179 tomada por el órgano ALCALDE el 20-10-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para rehabilitar fachada de patio interior en la calle Julián María Espinal nº 5.

Resolución número 180 tomada por el órgano ALCALDE el 20-10-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para picar fachada y revocar en la calle Juan Picaza nº 13.

Resolución número 181 tomada por el órgano ALCALDE el 20-10-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Colocación de cruz en el cementerio

Expediente nº 1856

Colocación de una cruz de madera con la inscripción en la fosa

Resolución número 182 tomada por el órgano ALCALDE el 24-10-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Contrato de canalización de gas en Santa María

Expediente nº 1312 (obras del Plan Cuatrienal de Inversiones 2009-2012, Pavimentación de las calles Bernardino Ayala y Trasera Santa María)

Adjudicación del contrato a Igascal Aramendía, S.L. por un importe de 2.558,98 euros.

Resolución número 183 tomada por el órgano ALCALDE el 24-10-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Uso del gimnasio de las Escuelas

Expediente nº 1854

Permiso para utilizar los martes y jueves de 19,15 a 20,15 el gimnasio de la Escuela Pública Julián María Espinal. La finalidad consiste en realizar aerobico.

Resolución número 184 tomada por el órgano ALCALDE el 24-10-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Resolución de contrato de prevención de riesgos laborales

Contrato de Prestación de Servicios de Prevención de Riesgos Laborales con la entidad Coordinadora de Servicios Preventivos S.L.

Resolución número 185 tomada por el órgano ALCALDE el 24-10-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Rechazo de factura de reparación de persianas

Factura de Carpintería Diseño Mañeru por importe de 1.276,87 euros, en concepto de Reparación de persianas en el Colegio Julián María Espinal.

Resolución número 186 tomada por el órgano ALCALDE el 26-10-2011 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder a Hierros Domínguez de Vidaurreta, S.L. licencia de obra para picar en nave unos 10 m2 y echar hormigón en la calle Beato Félix Ugalde nº 31.

Resolución número 187 tomada por el órgano ALCALDE el 7-11-2011 en  
MENDIGORRIA (NAVARRA)

Licencia para vivienda unifamiliar

“Se acuerda conceder licencia de obra para vivienda en la calle Santa María nº 44.

Resolución número 188 tomada por el órgano ALCALDE el 9-11-2011 en  
MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para cambio de bañera y vasija del baño en la calle Navarrería nº 11.

Resolución número 189 tomada por el órgano ALCALDE el 15-11-2011 en  
MENDIGORRIA (NAVARRA)

Orden de ejecución de obras de seguridad en la Iglesia de San Pedro.

Resolución número 190 tomada por el órgano ALCALDE el 15-11-2011 en  
MENDIGORRIA (NAVARRA)

“Se acuerda conceder licencia de obra para reformas en el tejado en C. Navarrería nº 48 (parcela 196 del polígono 2).

Resolución número 191 tomada por el órgano ALCALDE el 15-11-2011 en  
MENDIGORRIA (NAVARRA)

Se acuerda conceder licencia de obra para apertura de dos huecos de 70 x 60 cm. a ambos lados de la puerta de la bajera de su vivienda para la entrada de luz en casa de la Carretera de Artajona número 14.

Resolución número 192 tomada por el órgano ALCALDE el 22-11-2011 en  
MENDIGORRIA (NAVARRA)

Uso del gimnasio de las Escuelas

Expediente nº 1844

La Asociación de Mujeres Andión, solicita permiso para utilizar los martes, jueves y viernes de 17:30 a 19:00 horas el gimnasio de la Escuela Pública Julián María Espinal. La finalidad consiste en realizar un curso de gimnasia de mantenimiento y otro de pilates. El curso se desarrollará desde octubre de 2011 hasta abril de 2012.

Resolución número 193 tomada por el órgano ALCALDE el 22-11-2011 en  
MENDIGORRIA (NAVARRA)

Uso del gimnasio de las Escuelas

Expediente nº 1869

La Asociación de Jubilados el Mirador solicita permiso para utilizar los lunes de 10:15 a 11:45 horas y los miércoles de 10:00 a 11:45 horas la sala del edificio de la biblioteca.

Se da cuenta de las resoluciones al Pleno.

Lo que se notifica a la Delegación del Gobierno en Navarra, al Departamento de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior del Gobierno de Navarra y se publica en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mendigorria.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria

Manuel José Vieira Bonacho Tiago